EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de julio de 2018.

Nota EEN N° 186

Señor
DR. SANTIAGO JURE D., Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
Asunción, Paraguay.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las solicitudes de autorización realizadas por los Organismos y Entidades del Estado (OEE) al Equipo Económico Nacional (EEN) para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios realizados con alcance plurianual, conforme a lo establecido en el Decreto N° 9.037/2018.

Al respecto, cumplo en informar que el EEN en sesión de fecha 19 de julio de 2018 (Acta EEN N° 156) analizó las solicitudes de los OEE listadas más abajo, y las decisiones tomadas, conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018; se encuentran detalladas en los siguientes Anexos:

Anexo	Institución	Expediente MH
I	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	54.460/18
II	Corte Suprema de Justicia-Circunscripción Judicial de Concepción	53.306/18
III	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	53.748/18
IV	Ministerio de Hacienda	56.270/18
V	Ministerio de Defensa Nacional	54.381/18 54.382/18 56.567/18

Hago propicia la ~~ocasión para~~ saludarle con mi consideración más distinguida.

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL · SECRETARÍA EJECUTIVA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HUMBERTO COLMÁN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

c.c.: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, Corte Suprema de Justicia Circunscripción Judicial de Concepción, Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Defensa Nacional

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Ybaga, piso 8°
Teléfonos 450 854/449 846 (6206-6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py

ANEXO II NOTA EEN N° 186

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

El Equipo Económico Nacional resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual "*Adquisición de Servicios Gastronómicos, Ceremonial y Eventos*" ID 345.454, conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018.

---//---

HUMBERTO COLMÁN C.
Secretario Ejecutivo
Equipo Económico Nacional

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL · SECRETARÍA EJECUTIVA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY